



IdIHCS | Instituto de Investigaciones en
Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género

Eje 6

Violencia y espacios de exclusión

Coordinadoras Paula V. Soza Rossi y Luciana A. Guerra

Mujeres luchadoras y violencia del Estado: Rescatando espacios naturales

Dra. Martha Quiñones Domínguez
Universidad de Puerto Rico
E-mail: martha.quinones@upr.edu

Introducción

En la lucha por defender el territorio y los espacios naturales en Puerto Rico siempre han sido las mujeres las que han dado la batalla, para los hombres (a menos que invadan sus espacios) estas luchas no han sido importantes. Podemos decir que las luchas ambientales en Puerto Rico han tenido una aportación importante de las mujeres. Son ellas las identificadas con los espacios naturales, son ellas las que identifican los cambios y son ellas las que se organizan para recuperar esos espacios para que se constituyan en espacios de convivencia para las generaciones presentes y futuras. Pero en el momento de poner en práctica su liderato, son ellas las que ceden el puesto a los hombres para que hablen y lleven las luchas finales, quedando las mujeres en la vanguardia. ¿Por qué se da este comportamiento? ¿Por qué temen a mostrar su liderato y ejercer sus derechos al poder?

El objetivo de esta ponencia es dar a conocer las reflexiones los resultados de una investigación sobre las luchas comunitarias y la participación de las mujeres. Debemos reflexionar y debatir la forma en que el Estado actúa con violencia hacia las mujeres, la **violencia** en todas sus formas y cómo afecta la sociedad puertorriqueña, en especial en tiempos de crisis económica y social. El Estado pretende continuar su dominio sobre las mujeres y decidir qué pueden hacer y qué no deben hacer, en señala que las mujeres no deben protestar o luchar. El Estado de forma perversa ejerce continuamente su poder patriarcal hacia las mujeres eliminando y sometiendo estos espacios de lucha. Ante esos ataques sexistas, algunas prefieren dejar el liderato a los hombres, para según ellas “sean escuchados sus reclamos”, y ellas se concentran en dirigir desde anonimato las estrategias para allegar personas a sus luchas y la forma en que se logra el apoderamiento en sus comunidades.

Las mujeres puertorriqueñas han sido y son parte de la historia local, participando de variadas formas y organizándose. Pero ni ellas ni sus comunidades visibilizan este protagonismo en la historia local y los estudios al respecto las dejan en el papel de víctimas de las circunstancias. Las mujeres puertorriqueñas han sido y son parte de la organización local, participando de variadas formas y organizándose. En cambio, esta investigación busca centrarse en las mujeres como actores sociales y políticos. Pretende mostrar cómo las mujeres crean sus propias organizaciones y se involucran en el movimiento social como una forma de luchar por una vida digna. También pretendemos demostrar la violencia del Estado, las discriminaciones y abusos de poder a las que se exponen estas mujeres, los prejuicios y su enfrentamiento a sistemas de gobierno paternalistas que no pueden aceptar que sean las mujeres las que dirigen estas luchas. Las mujeres de Piñones

en Loíza (el caso de Adolfina Villanueva), Villas del Sol en Toa Baja, Vieques y de la Poza del Obispo en Arecibo participan activamente en la lucha por la defensa de los recursos y la satisfacción de necesidades. Se intenta ver su protagonismo en la historia de sus comunidades y cómo esta memoria va formando su identidad a pesar de la violencia de Estado.

El estudio se hizo a partir de una reflexión teórica en torno a dos categorías centrales: la identidad y la lucha política comunitaria. En las reflexiones teóricas, se presentan las interpretaciones de la lucha comunitaria y la organización como espacio particularmente relevante. Lo que se ha buscado es explorar cómo se desarrollan y se articulan identidades femeninas políticas para apoyar un proceso de visibilización de ellas como sujetos político sociales, visibilizar el aporte de las mujeres a las luchas comunitarias, comprender la manera en que se articulan identidades políticas femeninas dentro de los espacios de lucha que constituyen sus comunidades y las organizaciones sociales. Se pretendió lograr un acercamiento a los factores y motivos de su participación en espacios organizados, así como la manera en que ellas mismas entienden y valoran esa participación. La organización y la lucha permiten entender cómo estas identidades políticas se han desarrollado en el contexto de una participación histórica de las mujeres y facilita una comprensión entre luchas y organizaciones. Consideramos estos elementos fundamentales para comprender la participación actual de las mujeres en las luchas comunitarias, sino también las posibilidades de articulación de estas luchas en el futuro. Se espera con esta investigación hacer aportes importantes para la comprensión y el desarrollo futuro de las luchas y organizaciones comunitarias y visibilizar la participación y aportes de las mujeres.

Visibilizar el protagonismo en la historia local de las mujeres su visión del mundo, su interpretación de las luchas, las lecciones aprendidas, su experiencia y reflexiones en torno a la resistencia, organización y participación, dando pie a su identidad política femenina en vez de ser de víctimas pasivas de las circunstancias.

Las mujeres como actores sociales y políticos a través de recordar estas luchas de Piñones en Loíza, Villas del Sol en Toa Baja, Vieques y de la Poza del Obispo en Arecibo. En estos lugares ellas participan activamente en la lucha por la defensa de los recursos, la satisfacción de necesidades y la preservación de su cultura. Fueron parte del protagonismo en el devenir histórico de sus comunidades que formó su identidad política femenina.

Relataremos de forma corta las historias de mujeres que han resistido, evidenciando que dentro de sus luchas las mujeres aportan para crear espacios colectivos que permitan poder crear empresas que mejoren su situación económica y hacen usos de sus conocimientos para insertar estas actividades dentro de las actividades de conservación y recuperación de espacios. Esas acciones y esos espacios son para el Estado actos que hay que eliminar y excluir a las mujeres de estas iniciativas, de manera que las mujeres no se puedan autogestionar. Si estas acciones-negocios son rentables el Estado interviene eliminando los derechos de las mujeres y cediendo los mismos al capitalismo institucionalizado-normalizado, ofreciéndole a ellas que sean empleadas (muchas veces precarizadas) de los nuevos dueños. De esa forma le quita el poder a la mujer y el carácter social, colectivo y de conservación que tienen las iniciativas.

Los estudios de casos muestran las discriminaciones y abusos de poder a las que se exponen estas mujeres, los prejuicios y su enfrentamiento a sistemas de gobierno paternalistas que no pueden aceptar que sean las mujeres las que dirigen estas luchas. El primer ataque que reciben estas mujeres es hacia su comportamiento familiar, se les acusa que descuidan a sus familias o que son mujeres de vida alegre afectando la percepción de sus familias y de la comunidad hacia sus luchas. Esta estrategia tiene el fin de alejarlas de las luchas, de desarticular la organización social y en redes que han logrado. Ante esos ataques sexistas, algunas de ellas prefieren dejar el liderazgo a los hombres, para según ellas "sean escuchados sus reclamos", y ellas se concentran en dirigir desde anonimato las estrategias para allegar personas a sus luchas y la forma en que se logra el apoderamiento en sus comunidades.

Identidad y la lucha política comunitaria.

La identidad de las comunidades se ha ido conformando en la medida que se han desarrollado relaciones, se desarrollan planes, se asumen valores y compromisos que los anima a luchar por un espacio propio. Lo propio que hace que se identifiquen rasgos propios que crea una consciencia sobre ellos mismos, los une, los organiza y capacita para luchar por lo que es de ellos. Ante la amenaza de perder lo que es propio, las comunidades se ven obligadas a hacer valer sus derechos, crean organizaciones amplias donde por medio de las luchas defienden sus comunidades.

El Estado ante la organización de la comunidad actúa con violencia en todas sus formas. Es reconocido que los problemas económicos y sociales generan incidentes de violencia, en especial violencia en la familia y violencia hacia nuestros espacios naturales. La violencia es el abuso de poder que una persona comete en contra de otra, utilizando o no la fuerza, con el propósito de someterla para que haga o deje de hacer algo, y de esta manera controlarla y causarle daño. El Estado pretende continuar su dominio sobre las mujeres y decidir qué pueden hacer y qué no deben hacer, en especial las mujeres no deben protestar o luchar. El Estado de forma perversa ejerce continuamente su poder patriarcal hacia las mujeres eliminando y sometiendo estos espacios de

lucha. Existen características de la violencia que podemos identificar para conseguir eliminarla. Hay personas que pretenden justificar la violencia, ignorando que la misma es creada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre los seres humanos. Por otro lado debemos reconocer que en estas situaciones la violencia hacia la mujer es dirigida e intencional, todo acto violento tiene intención consciente o inconsciente de dañar. Y la principal característica de la violencia es que se basa en un abuso del poder, mediante el empleo de la fuerza o superioridad con el objetivo de someter a otros. Se debe contar la violencia del Estado, las discriminaciones y abusos de poder a las que se exponen estas mujeres, los prejuicios y su enfrentamiento a sistemas de gobierno paternalistas que no pueden aceptar que sean las mujeres las que dirigen estas luchas.

Hay que contar la historia de las invisibilizadas que son parte de la misma, las mujeres que han sido apartadas, invisibilizadas y negadas en todas las luchas sociales y comunitarias. Invisibilizadas por la pobreza y el patriarcalismo, negadas a participar de la historia de las luchas por la mejora de sus condiciones de vida en el marco del reconocimiento de la realidad. Es importante resaltar que las mujeres tiene su propio mirada y perspectiva de las cosas, son la otra mirada del mundo. Pero el patriarcado no admite igualdad entre lo femenino y lo masculino, para la historia oficial son los hombres los que luchan. Se construye conocimiento en cada lucha, se educa en el proceso y se establecen políticas públicas que beneficien a las mujeres y a su comunidad. La educación es la que logra ese cambio de perspectiva de las mujeres y crea identidad colectiva, logrando que más mujeres participen en hacer historia comunitaria.

Por eso debemos entender la historia comunitaria como la lucha de las mujeres por su derecho a ser reconocidas y pensarse como mujeres que se rebelan contra la opresión y violencia del Estado. Las mujeres son lo más cercanos a sus espacios, memoria y organización que comparten en ese espacio social que es la comunidad un lugar común de hombres y de mujeres. Ante la agresión de sus espacios, son las primeras en enterarse, en organizar para la lucha, pero luego dejan la visibilidad a los hombres y continúan luchando desde lo invisible. Ceden sus espacios de decisión y de participación sin reclamar participación por miedo a la violencia que el Estado ejercerá sobre ellas. Ante el discurso de los hombres que alegan que a las mujeres se les ofrece participar, pero se niegan a hacerlo alegando que tienen miedo a hablar, que no están capacitadas, hay que pedirle que reconozcan que fueron ellas las primeras en dar la voz de alerta, que son ellas a las que se atropellan, que las mujeres siempre han participado en todas las luchas, políticas, educativas, sanitarias, etc. Contar la historia que en estas luchas las mujeres se sienten inseguras, tienen miedo y son objeto de violencia institucional.

Por eso contamos historias de mujeres que se desarrollan y articulan políticas para apoyar un proceso de visibilización de ellas como sujetos político sociales, visibilizar el aporte de las mujeres a las luchas comunitarias, comprender la manera en que se articulan identidades políticas femeninas dentro de los espacios de lucha que constituyen sus comunidades y las organizaciones sociales. La lucha es ese proceso reivindicativo, de alianzas, proyectos, capacitación y búsqueda de soluciones que le da identidad propia a cada comunidad y contexto histórico. Esa nueva identidad que involucra y hace que la participación en estos procesos sociales sean parte de la transformación social desea que las incluye como motor de desarrollo y crecimiento económico y social. Las propuestas e iniciativas para lograr insertarse en ese mundo económico con una perspectiva social, donde todos reciban los beneficios.

Relataremos de forma corta las historias de mujeres que han resistido, evidenciando que dentro de sus luchas las mujeres aportan para crear espacios colectivos que permitan poder crear empresas que mejoren su situación económica y hacen usos de sus conocimientos para insertar estas actividades dentro de las actividades de conservación y recuperación de espacios. Esas acciones y esos espacios son para el Estado actos que hay que eliminar y excluir a las mujeres de estas iniciativas, de manera que las mujeres no se puedan autogestionar.

Presentamos algunas instancias de participación femenina en la lucha de sus espacios naturales y las gestiones para que ellas se apoderen de su espacio y de su liderato, superando los discrimenes y posesionarse como líderes con iniciativa propia. La lucha de las mujeres negras de Piñones en Loíza, el caso de Adolfina Villanueva, La lucha de las mujeres de Vieques por sacar a la Marina de Guerra de los Estados Unidos, la lucha de las mujeres rescatadoras de terrenos en Villa del Sol y las luchas de las mujeres en las comunidades costeras: su lucha contra la gentrificación, el caso de la Poza del Obispo.

En la lucha contra la gentrificación o aburguesamiento de las comunidades tenemos muchas historias donde los pobres son los protagonistas, donde las mujeres son esos pobres y donde el Estado ejerce violencia para sacarlos por la fuerza. Contaremos historias de esas luchas sociales, de denuncia y resistencias.

Piñones en Loíza, el caso de Adolfina Villanueva

Loíza es un pueblo al norte de la Isla, cerca del área metropolitana de San Juan, reconocido por ser un área de gente negra, pobre y dedicada a las labores costeras. La presencia de las mujeres se asocia a los llamados kioscos en las playas donde venden alimentos para poder sostener la familia. Construyeron sus viviendas en terrenos marginados que tenían usos, terrenos donde ellos residían por décadas, pero que estaban cerca del área donde realizaban sus actividades económicas para aportar a la familia. Una mujer olvidada por la historia, historia de pobreza, desigualdad económica y social es el caso de Adolfina Villanueva (1980) que fue víctima

de los intereses económicos y la violencia del Estado. A Dolfina es asesinada por la Policía por defender su derecho a permanecer en la vivienda junto a sus hijos. Esta mujer hace historia en la lucha por la justicia social para todos los pobres de Puerto Rico al enfrentarse a los grandes intereses económicos que querían su tierra para desarrollar vivienda para gente de dinero. A Dolfina fue una víctima más de la gentrificación, muerta frente a sus hijos en su humilde casita de madera frente al mar.

Vieques

En Vieques, isla del archipiélago de Puerto Rico, se da la lucha contra la Marina de Guerra de los EE.UU. que comenzó desde 1942. Aunque la historia solo habla de la historia de los hombres, hay mujeres invisibilizadas que luchaban y daban su vida por la defensa de su tierra, el derecho a vivir en paz y a la salud. Ante el despojo del pueblo pobre de las tierras, ante los abusos de los soldados y ante el bombardeo al que fueron sometidos se alzan voces de mujeres viequesenses y de la Isla grande, que construyen una historia, que luchan por una sociedad justa y por la salud. Debemos relatar la historia de unos niños y niñas que dieron su vida inocentemente en esta lucha que los destruía en lo más preciado su salud. Es la historia de Milivi Adams la niña viequesense que muere de cáncer a la edad de 4 años, que se ha convertido en un símbolo de la lucha contra la presencia de los militares y del bombardeo. Es esa historia que no se cuenta pero que debemos recordar. Es la violencia del Estado el que le quita la salud y el derecho a la vida, pero es esa lucha la que pervive y permite recordar para no olvidar.

Villa del Sol

La comunidad Villas del Sol en Toa Baja la componen 200 familias de puertorriqueños y de inmigrantes dominicanos, que invaden unos terrenos para construir sus viviendas. Aunque la historia originalmente eran los hombres los portavoces, ante la retirada de los mismos para ir a trabajar o a buscar trabajo, son las mujeres las que continúan la batalla. Son mujeres como Maritza de la Cruz y otras que enfrentan al igual que los hombres a la policía ante el desalojo. Son las mujeres las que se quedan solas, amenazadas y con miedo en la comunidad porque puede llegar la policía nuevamente a desalojarlos, ante el cerco que la violencia del Estado ejerce sobre ellas. Ante el temor se organizan para luchar, para enfrentar y reclamar derechos para sus hijos e hijas, es esa historia de lucha que todavía da frutos. "Después de que tú tienes tu casita hecha, tú vas a defenderla aunque el terreno no sea tuyo, porque tienes un techo para tus hijos". Todos defendieron su comunidad y salieron a defender sus residencias, y hubo macanazos, pepper spray y descargas eléctricas con "tasers", niños, madres solteras y hasta una mujer embarazada fueron víctimas del abuso. Hoy la comunidad continúa en lucha, aprendiendo y luchando unida para conseguir sus objetivos.

Comunidades costeras contra la gentrificación: la Poza del Obispo, A Recibo

Los rumores de la privatización de la única playa de bañistas en A Recibo existían y eran presentadas como mejoras, parte del "progreso" y "desarrollo de A Recibo". Hasta que un día la ciudadanía observaba como se removieron las facilidades de las duchas públicas para los bañistas, otro día colocaron unos "postes de cemento" que limitaban el acceso en vehículo a la playa y dieron el grito de alerta se "privatiza la playa del pueblo". Son las mujeres las primera que se percatan del asunto y en mayo del 2009 se establece un campamento de desobediencia civil en la playa para evitar la privatización, es un campamento diferente dirigido y organizado por mujeres, jóvenes y adultos jubilados. Las mujeres reclaman igualdad, desde hacia tiempo trataban de crear una empresa de venta de comidas en un local abandonado en esa playa como proyecto de autogestión económica y social, pero el gobierno central alegaba de que no era seguro el lugar y que ese proyecto no se podía facilitar pero al privatizador le dan los permisos. Es la lucha de las mujeres ante el Estado patriarcal que cree que ellas no podían presentar alternativas o desarrollar el proyecto. El Estado ejerció contra ellas toda la violencia, fueron demandadas, denigradas, ofendidas por la radio pero continúan en pie de lucha ante la violencia del Estado, reclamando su derecho de igualdad y dicen las playas son del pueblo. Es la lucha que dirige Ismenia González-Colón por el bienestar de la comunidad, por su derecho a la autogestión y el respeto a la comunidad.

Conclusiones

Las políticas públicas hacia las mujeres deben reconocer esos espacios de convivencia, de desarrollo comunitario y social como espacios de identidad y autogestión de las mujeres. Desde los mismos las mujeres han creado historias de luchas por defender sus espacios naturales y presentar alternativas que benefician a toda la sociedad en conjunto. Pero son ellas las constructoras de la historia. Son espacios de aprendizaje, de nuevas miradas de los espacios para que todos podamos vivir en armonía, en paz, rescatando y planificando el futuro de justicia y dignidad, integrando procesos sociales, políticos, culturales, económicos y democráticos. Reconocer el papel de la mujer en la recuperación de la tierra es importante, ellas asumen la lucha con todos

en la comunidad pero se quedan al frente cuando los hombres deben salir a trabajar, y esa aportación histórica no se debe olvidar.

Las mujeres como actores sociales y políticos que luchan por la defensa de los recursos, la preservación de la cultura, la salud y el bienestar de la sociedad. Las mujeres que deben crear esa identidad colectiva que las hace más fuerte, donde la organización pasa a ser parte de su identidad.

En los casos presentados tienen características diferentes en cuanto a sus formas de organización, sus luchas y en sus formas de participación pero en todas existen reivindicaciones para sus familias, políticas públicas que articular, resistencia y la presencia de un Estado violento que quiere que las mujeres se comporten con pautas establecidas por el sistema patriarcal que le da forma. Un Estado que se molesta por que las mujeres se organizan y buscan alternativas. Un Estado que hay que transformar para hacerlo democrático y participativo, para que escuche y dialogue y que acepte cambios sociales que beneficien a la sociedad.

Bibliografía

- Alford, R. *Los poderes de la teoría; capitalismo, estado y democracia.*, Buenos Aires, Manantial, 1991.
- Bailey, K. *Methods of social research.* New York, The Free Press, 1994.
- Bodenhimer, S. *Dependency and Imperialism: The roots of Latin American underdevelopment*, New York: NA CLA, 1970.
- Cardoso, F y Falleto, E. *Dependency and Development in Latin America.* Berkeley: University of California Press, 1973.
- Dávila Roldán, Zoán. *Gestionan campamento en Villas del Sol.* Julio-2011. Recuperado en <http://dialogodigital.com/index.php/Gestionan-campamento-en-Villas-del-Sol.html>
- Del Rosario Melendez, Nilsia. (blog) *Invadiendo nuestras tierras: Adolfina Villanueva*, Recuperado en <http://adolfinavillanueva.blogspot.com/2011/02/31-anos-del-asesinato-de-adolfina.html>, 2011.
- Dos Santos, T. *La Estructura de la Dependencia.* Boston: Extending Horizons, 1971.
- Etzioni, E. *Social change.* New York: Basic Books, 1991.
- Fernández Pereira, M. (2004) "¿Qué es el Desarrollo Endógeno?" 11/11/04. Recuperado en <http://www.aporrea.org/actualidad/a10602.html>
- Goldfrank, W. *The World-System Capitalism: Past, and Present.* Beverly Hills, California, SA GE, 1986.
- Isuani, E. *El Estado Benefactor. Un paradigma en Crisis.* Buenos Aires, Miño y Davila, 1991.
- Kaplan, B. *Social Change in the Capitalist World,* Beverly Hills, California, SAGE, 1993.
- Liz, R. *Crecimiento Económico, empleo y capacitación.* Buenos Aires, PNUD, 1993.
- Maldonado Arrigoitia, W. (28 de mayo de 2009) *Acampan en la Poza del Obispo.* Recuperado en http://www.primerahora.com/diario/noticia/isla_adentro/noticias/acampan_en_poza_del_obispo_en_arenibo/302241
- Morales López, Arturo, *La batalla de Vieques;* México, Copec-Cocope, 1982.
- Naciones Unidas (abril, 2009) *La gobernanza democrática y el PNUD* (abril, 2009). Recuperado en <http://www.undp.org/publications/fast-facts/FF-governance-es.pdf>
- Naciones Unidas "¿Qué es gobernanza? ¿Y buen gobierno?" UN ESCAP, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas). Recuperado en <http://www.casaasia.es/governasia/boletin2/3.pdf>
- Pico, J. *Teorías sobre el Estado de Bienestar,* Madrid, Siglo XXI, 1995.
- Poulantzas, N. *Estado y Sociedad en Naciones Dependientes.* México, Siglo XXI, 1998.
- Prebisch, R. *The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems,* New York, United Nations, 1950.
- Sunkel y Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo,* México, Siglo XXI, 1981
- Zenón, Pedro *Historia de lucha del pueblo de Vieques,* Recuperado en <http://www.robertexto.com/archivo12/vieques.htm>